



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

FORMATOS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN POA 2021





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

1. Falta mayor difusión hacia los ciudadanos sobre lo que es la COPPLADEMUN y sus funciones.
2. Limitación de recursos Tecnológicos y de mobiliario para el funcionamiento óptimo de la Dirección de Catastro.
3. Falta mayor interés de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales.

GOBIERNO DE TUXCUECA

Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia

1. La buena ubicación y fácil acceso al área de catastro favorece que la población pueda acudir con facilidad a exponer y escuchar sus propuestas y sugerencias por encontrarse en la población más grande del municipio. (San Luis Soyatlán)
2. Con el buen trato que recibe la ciudadanía por parte del personal que labora en la misma al realizar sus pagos de contribuciones y trámites en general, les hace sentir con más satisfacción y les genera más confianza.
3. El apoyo del ciudadano para la conformación del consejo técnico catastral para la elaboración de tablas de valores es muy importante y en la actualidad es más participativo.
4. Lograr que algunos proyectos encaminados en una mayor recaudación y un mejor servicio a los contribuyentes le - - - permitirá al Ayuntamiento brindarles mejores beneficios.
5. Con la absoluta y recta disponibilidad tanto del Director como la de sus colaboradores, se sacarán adelante las tareas encomendadas y trazadas para el 2021.





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

GOBIERNO DE TUXCUECA

Análisis de las condiciones internas de la Dependencia

MATRIZ FODA

Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia

1. Con la reorganización que se le hizo la oficina se logró darle un mejor trato y cercanía con la ciudadanía ya que se dejó un espacio mayor para comodidad de ellos.
2. Se buscará tener un constante apoyo y comunicación con la Dirección de Obra Pública y demás dependencias municipales.
3. Se mantiene una comunicación constante y directa con la ciudadanía a través del contacto directo y cercano a la gente.
4. Se tiene una adecuada comunicación y apoyo de las autoridades municipales.
5. Se asiste constantemente a capacitaciones para fortalecer el conocimiento en nuestras áreas.
6. Se elaboran planes de acción para determinar de qué forma podemos obtener mayor recaudación para llevar con mayor eficiencia el PAE.

Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia

1. La Dirección de Catastro carece de lo más elemental para desarrollar sus funciones, los pocos equipos de trabajo que se recibieron son completamente obsoletos y se recibieron en muy mal estado y a la fecha continuamos con los mimos, la única novedad es de que se nos reparó el sistema de la base de datos misma que hasta el año 2020 estuvo haciendo cálculos de menos en el Impuesto Predial; el local en donde se encuentra es demasiado reducido, su iluminación era lo más precario que puede haber en una oficina, pero ese problema fue solucionado con el cambio de luminarias de mayor voltaje, en cuanto al mobiliario nos mejoraron un poco al dotarnos de dos nuevos escritorios esquineros que a la postre nos dan un poco de mayor seguridad por sus cajoneras con llave pero siguen siendo inseguros, el resto es de mala calidad.





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia

1. Falta de concientización en las personas sobre el pago de sus impuestos y derechos
2. Falta de recursos económicos en el área para llevar a cabo tareas de campo.
3. Falta de difusión por medio de perifoneo y lonas que indiquen los descuentos y beneficios al pagar contribuciones en forma anticipada.
4. Falta de comunicación con las demás dependencias
5. Falta de atención en las demás poblaciones del municipio ya que se cuenta con una sola oficina.





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

EJES	PROGRAMA ESTRATÉGICO (Objetivo Gral.)	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS A LOGRAR 2021	MONTO POR UTILIZAR
Desarrollo Social: Pobreza y Desigualdad; Educación; Salud; Grupos vulnerables; Cultura y Deporte					
Estado de Derecho: Seguridad pública; Procuración e Impartición de Justicia ambiental; Protección Civil y Gobernabilidad					





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Desarrollo Económico: <i>Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía</i>					
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxtepec, Jalisco

<p>Desarrollo Sostenible del Territorio: <i>Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</i></p>					
<p>Gobierno: Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción</p>	<p>El catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y base de datos que permita su uso múltiple como medio para</p>	<p>Llevar acabo las gestiones necesarias para la recaudación de impuesto predial, realizar levantamientos catastrales, regularización de predios que no se encuentren registrados.</p>	<p>Asegurar el máximo nivel de satisfacción del contribuyente, al proporcionarle servicios de calidad, eficientes, transparentes y confiables, a través de un padrón catastral, actualizado</p>	<p>1.- Incrementar el padrón catastral con respecto a las comunidades que comprende el municipio. 2.- Promover y realizar levantamientos catastrales en donde las comunidades se encuentren de manera irregular o que no se encuentren registradas. 3.- Adquirir conocimientos administrativos y</p>	<p>\$45,000.00 para realizar con oportunidad y eficacia las actividades antes señaladas en esta dirección de catastro y sobre todo para poder</p>





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

	obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.		mediante métodos sistemas y procedimientos basados en las normas de trabajo, con el fin de dar una mejor atención a la población dentro de un marco de capacitación, para obtener una mejor recaudación.	topográficos para una mejor eficiencia del trabajo que se realiza dentro de esta oficina.	realizar labores de campo cuando así lo requiera el contribuyente.
Especiales: Desaparecidos; feminicidios; protección de niños, niñas y adolescentes; Saneamiento Río Santiago					





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

Transversales: <i>Igualdad de género, Derechos humanos, cultura de paz y gobernanza</i>					
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

GOBIERNO DE TUXCUECA

VISIÓN TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2021

Dependencia: **“AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”**





Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

POA 2018 - 2020 <i>Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué</i>	COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2021 <i>(o razón por la que ya no se implementará)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se desconoce en su totalidad el desarrollo del POA, que realizaron todas las áreas de la administración saliente, motivo por el cual no se puede crear una base sólida de trabajo para darle una mayor fluidez, organización, administración y gestión municipal, hasta el mes de Septiembre de 2018 pero a partir del mes de Octubre del año 2018 se implementaron las estrategias para solventar todos los actos que se dejaron de hacer. 2. No se respetaron correctamente el manejo de los tiempos del calendario INAFED hasta Septiembre de 2018, dado que no se aplicó, por lo tanto no hubo aprovechamiento y desempeño en la agilidad del método del trabajo, pero a partir del mes de Octubre 2018 se implementaron los mecanismos para cumplir con las disposiciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicando correctamente el programa y respetando los tiempos. 2. Obteniendo mayores ingresos por cobro de impuestos y derechos para que la administración Municipal pueda brindar mayores beneficios a la comunidad. 3. Cumpliendo de manera puntual y profesional con las responsabilidades de siempre para lograr las metas trazadas para 2021 en esta Dirección de Catastro.
Visión Táctica de la Dependencia	
Dependencia:	
<p style="text-align: center;">Situación Actual 2018 - 2020 De:</p> <p>Esta Dirección de Catastro es una dependencia en desarrollo, pero su fortaleza principal es el apoyo del Presidente Municipal, de los Directores de cada área, los Regidores y todos en conjunto somos un solo eje que gira en la misma dirección y tenemos los mismos objetivos, el de trabajar por nuestra gente de Tuxcueca y por el bienestar y desarrollo de sus comunidades.</p>	<p style="text-align: center;">Situación Deseada 2021 Hasta:</p> <p>Seguir siendo una Dirección eficiente, responsable y transparente para recaudar los mayores recursos económicos que se puedan pero siempre dentro del marco de las leyes Municipales, Estatales y sus respectivos reglamentos, para que el Municipio pueda brindar mayores y mejores beneficios y servicios a sus localidades.</p>

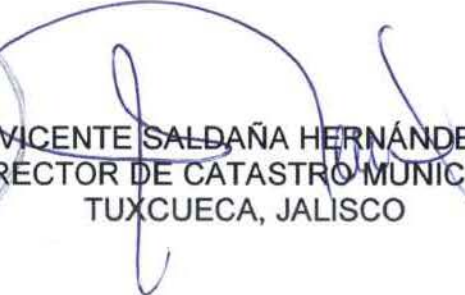




Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco




VICENTE SALDAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
TUXCUECA, JALISCO



Proceso para el Ejercicio Fiscal del Año 2021

Sistema Integral de Presupuestación del Gasto Público. Tuxcueca, Jalisco

GOBIERNO DE TUXCUECA

Misión y Visión de la Dependencia

ÁREA:

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Misión (3 años)

Se incrementará el padrón catastral con respecto a las nuevas operaciones traslativas de dominio sobre los bienes inmuebles que se ubican dentro de los límites del municipio, así como la actualización de las nuevas construcciones, empadronando inmuebles que se encuentren sustraídos de la acción fiscal dentro de las comunidades del municipio y todo lo que conlleva el aplicar las Leyes que a esta Dirección le correspondan, para obtener mayores ingresos para que les sean devueltas en obras y servicios a los pobladores que radican dentro del territorio municipal.

Visión (3 años)

Ser una Dirección del Catastro con alta responsabilidad compartida con sus colaboradores, responsable y de resultados, con objetivos claros y precisos que impulsen el desarrollo económico del Municipio al contar con un padrón actualizado y confiable para una mayor captación de ingresos por concepto de impuesto predial. En este rubro tuvimos resultados claros y objetivos gracias a la responsabilidad y colaboración que nos trazamos, desgraciadamente por este año 2020 tuvimos un decremento del 1.14% en comparación con los ingresos obtenidos durante el año 2019, esto fué por motivo de que las operaciones de compra/venta fueron menores.

